

INFORMACIÓN RELEVANTE

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A. informa que:

- 1. De conformidad con la información relevante publicada el pasado 24 de diciembre de 2012, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. y Compañía Chilena de Inversiones S.L., en calidad de vendedores, Sociedad Administradora de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A ("Porvenir") en calidad de comprador y Grupo Aval Acciones y Valores S.A. ("Grupo Aval") en calidad de garante de las obligaciones de Porvenir, suscribieron un contrato de compraventa de acciones ("Contrato") para la adquisición del 99.99% de las acciones de BBVA Horizonte Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A. ("Horizonte") ("Transacción"). El valor de la Transacción asciende a US\$ 530 millones, el cual está sujeto a ajustes típicos en una transacción de esta naturaleza.
- 2. El Contrato contempla la posibilidad para Porvenir de ceder sus derechos para la adquisición de la totalidad o una parte de las acciones de Horizonte a una o varias de sus afiliadas. En tal virtud, la Junta Directiva de Porvenir en sesión del 6 de febrero de 2013, autorizó a la entidad para ceder parcialmente a Grupo Aval, Banco de Bogotá S.A. y Banco de Occidente S.A. su derecho a adquirir acciones de Horizonte, de conformidad con el Contrato.
- 3. El porcentaje final de participación de Porvenir en la Transacción dependerá del precio definitivo de la misma. El saldo de las Acciones que no sea adquirido por Porvenir, será cedido a Banco de Bogotá S.A., Banco de Occidente S.A. y Grupo Aval en un porcentaje similar al de la participación que actualmente poseen dichas entidades en Porvenir que, en el caso de Banco de Bogotá S.A. y Banco de Occidente S.A. incluirá su participación indirecta en el capital de Porvenir a través de sus filiales Fiduciaria Bogotá S.A. y Fiduciaria de Occidente S.A., respectivamente.

La realización de esta operación estará sujeta a la obtención de las autorizaciones legales requeridas.